

VIERNES, 5 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2015-7615 *Citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de créditos realizables a corto plazo. Expediente 200902851 y otros.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 Entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de EMB CRÉDITOS REALIZABLES A CORTO PLAZO

<u>D.N.I.</u>		<u>CONTRIBUYENTE</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>
020217298	E	FERNANDEZ*SERRANO,ESTHER	200902851
072070341	W	FERNANDEZ*TERAN,CINTIA	200406669
033522949	N	GARCES*MARTIN,RAFAEL	201400183
072061935	Z	IBAÑEZ*TOCA,FERNANDO	200902863
020201305	Z	PEÑA*DIAZ DE ENTRESOTOS,LUIS SANTIAGO	201200025

Entrambasaguas, 25 de mayo de 2015.

La tesorera,
Gloria Sierra Gómez.

2015/7615

CVE-2015-7615